

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales.—Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA"

En Badajoz un mes 5 id. — Extranjero, 1,25 pesetas. — En provincias, trimestre 6 id.—La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LXI.—Núm. 12.226

Redacción y Administración: Arco Agüero, 18

Viernes 9 de Abril de 1915

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

7 de Abril de 1915

Un soplo de grandeza soberana ha pasado por la escena del teatro Español.

La revisión del drama «Los condenados», obra sublime, debida al genio de D. Benito Pérez Galdós, y que fué desconsiderada por la crítica a raíz del estreno, ha causado ahora admiración y entusiasmo indiscutibles.

Unánimemente se apaluda el maravilloso drama y glorificase a su excelso autor. Ese acontecimiento viene a derramar sobre esta fúnebre primavera, tan abundante en crímenes como en hambres y prosas, un aliento de poesía, una pura ráfaga de ideal santo y consolador.

El gran D. Benito continúa las bellas tradiciones de nuestra raza. Y el pueblo que hoy le aplaude, muéstrase digno de seguir teniendo su alta ejecutoria en los anales del mundo. Por la forma y por el espíritu que en la obra galdosiana resplandecen; por la identificación del público español con tan proceres gallardías, encontramos culminando en mayores eminencias que los Estados pseudo cultos, hoy metidos en una matanza bochornosa y criminal.

No escasean los personajes maleantes y bravucones entre las bajas capas del vulgo; persisten los amadores desdeñados, en su tarea de matar mujeres ariscas; reinciden los taurófilos en perder su dinero a trueque de amarguissimos desencantos—ya no hay f-nómenos de vejez—; pero las personalidades más salientes en política, como el conde de Romanones, quieren paz a todo trance, neutralidad a todo pasto, progreso y cultura sin término ni medida.

Tal es, en substancia, el contenido esencial de la postrera rectificación hecha por D. Alvaro de Figueroa en nuestro querido colega «Daily Chronicle», diario londinense.

Y aunque el Sr. Pérez Caballero, ilustre diplomático, se declara, en otra rectificación, amigo de los franceses, los ingleses y los rusos, llegando a decir que si un día se rompiera la neutralidad él estará con los aliados, debemos tener en cuenta que habla en hipótesis y que la realidad de esa hipótesis está muy lejana ó quizá no llegue nunca. Yo así lo creo, lo espero y lo deseo. Nada tan hermoso como la paz y la neutralidad.

Otro caso de lo que pueden la concordia, la transigencia y la armonía, nos presenta la crónica de los Tribunales en Madrid. Y el caso es que, cuando el señor Salillas, eximio penalista, psiquiatra y «hombre humano», como dijo Cervantes, era director de la Cárcel Modelo, se amotinaron contra él varios reclusos, uno de los cuales intentó suprimirle con una cachicuerna que llevaba empalmada. En el acto del juicio, celebrado ayer, D. Rafael Salillas, practicando las virtudes que le adoran, declaró favorablemente para el acusado, considerándole como instrumento de los inductores morales, y, en consecuencia, se dictó un fallo de inculabilidad completamente absolutorio.

¡Que digan, después de este rasgo magnánimo del Sr. Salillas, los Aristarcos incrédulos, que no tienen realidad las figuras virtuosas introducidas por Galdós en sus dramas!

Feliz me juzgo al registrar en mi crónica dos notas admirables é inmarcesibles, las cuales forman un acorde perfecto con la jura de la Bandera. Ejemplos como los dados por Galdós y Salillas, hacen más amada la enseña patria, que á tan gloriosos hijos envuelve, con sus vívidos colores, en sangre generosa y destellos de sol.

ARGOS.

PORTUGAL

A *Lucta*, órgano de los unionistas, recuerda, en un artículo, para que los electores se persuadan de la importancia que revisten las elecciones, que el futuro Parlamento (la Cámara de diputados y el Senado) puede, si lo acuerdan des terceras partes de sus miembros, revisar la Constitución en 1916, pues aunque esta preceptua que esa revisión se verifique á los diez años de promulgadas, determina también que puede llevarse á cabo á los cinco años, si recaz aquel acuerdo con el suficiente número de votos.

A *Capital* dice que cuando el actual Gabinete tomó posesión del Psder, su primera declaración, hecha por boca del general Pimenta de Castro, fué que su programa gubernamental consistía en ceñirse á la ley y andar para adelante. Inferíase de esta declaración que el Gobierno se proponía respetar todos los derechos y también hacer cumplir todos los deberes; pero en vez de hacerlo así, llegó un día en que sin que mediase ninguna actitud subversiva, se decidió á saltar por cima de la ley, inaugurando la dictadura, que es atentatoria á la Constitución. Mantener el orden, restablecer la tranquilidad y ser salvaguardia de la vida y de los derechos de los ciudadanos, sean cualesquiera sus opiniones políticas y religiosas, serviría para evitar actos de violencia ó para con justicia reprimirlos; pero que el espectáculo que el país da es el de una tierra entregada á las pasiones sectarias, donde el Gobierno en vez de contener esas pasiones, parece satisfacerse con sus excesos.

O *Mundo* considera un sueño el plan de Pimenta de Castro que indicamos ayer, refiriéndonos á un artículo de *A Capital*: plan que consiste en elegir cierto número de diputados y senadores que auxilien á los unionistas y á los evolucionistas, ya que estuvieran los unos ó estuvieran los otros en el poder, hasta que ambos partidos se fusionen, como aconteció con los históricos y los reformistas, que con el pacto de la Graja, constituyeron el partido progresista.

O *Mundo* considera irrealizable semejante plan y que si pudiera llevarse á cabo, complicaría más la política portuguesa, haciendo imposible la vida constitucional parlamentaria y por lo tanto la vida constitucional de la República. Cree que el país hablará, proclamando que, por lo menos, mientras no haya otro partido político con capacidad gubernativa, es el partido republicano portugués, de derecho, el que tiene que gobernar.

Diario de Noticias dedica gran parte de sus columnas á la conflagración europea y al asunto de las subsistencias.

DESDE BERLANGA

Las subsistencias

¿Qué dirán en la capital y en otros pueblos, cuando oficialmente hayan sabido lo que aquí ocurre?

¡Asaltos á una fábrica de pan; atropellos al gerente de la misma; mucha guar-

dia civil; infinitas telegramas cruzados con el Sr. Gobernador civil y quizás con el ministro de la Gobernación. En fin, todo aquello que representa motines, asonadas, conspiraciones y un pueblo próximo á declararse en estado de guerra!

¡Jesús que barbaridad! Yo nada he dicho antes del asunto á *La Región*, porque verdaderamente asquea el ocuparse de él.

Hoy que me veo obligado á ello, añadan esos cuatro renglones, con la sinceridad que caracteriza siempre mis informaciones á la prensa.

Lo ocurrido es lo siguiente: Un pueblo que tiene mucho trigo de sobra y desea que, con el precio de éste, se relacione el del pan que consume. Un alcalde que atiende quizás demasiado los intereses del pobre, para lo que aquí se acostumbra.

Una sociedad industrial, que es natural defensa su negocio y que para ello cuenta con gran protección en la Corporación municipal, puesto que la mayor parte de los elementos que la integran, intervienen de lleno en nuestra política al uso.

Y un conjunto de hombres que están acostumbrados á imponer su criterio y á tirar para casa, sin que nadie les contrarreste sus inclinaciones.

¿Consecuencia? Ya las hemos dicho: el desconcierto de las masas; violencias sin motivo justificado, y la falta de un cerebro que no se deje influir por las pasiones organizadoras de la vida social, dejando a un lado las particularismas.

Por fin, hoy aparece solucionado el conflicto con la intervención pacífica de la guardia civil, valuando el precio del pan en 33 céntimos, de los cuales pagará el consumidor 32 y uno de los fondos municipales, para que nadie se queje, puesto que el precio del trigo es de 16 pesetas fanega.

Ahora, lo que es necesario que la calidad del producto corresponda, pues ya el público se queja, y si continúa el clamoreo, pronto tenemos otra vez titeres en casa.

EL CORRESPONSAL.

7-4-915.

EL GENERAL REYES



Es un buen amigo y un muy sincero admirador de España. Hoy se halla en el hispano suelo, donde le han traído principalmente sus trabajos para que la más estrecha aproximación entre los países sub-americanos y España, sea en plazo breve una hermosa realidad.

Mucho ha hecho ya el general Reyes en pro de una idea que con inquebrantable constancia y sincero entusiasmo, propaga lo mismo en el suelo que fué cuna de sus antepasados, que en los países americanos en que ha visto transcurrir la mayor parte de su vida, y por eso, esperamos que el ex presidente de Colombia, vea coronada por el éxito su noble y patriótica tarea, en corto plazo, con motivo de la Exposición de Panamá, como él ansía.

Notas bibliográficas

Mundo Gráfico

Un interesantísimo y hermoso número es el que publica esta semana la popularísima revista.

La fiesta de la Cara de Dios; la visita á los sagrarios y la corrida de inauguración, constituyen las notas madrileñas más interesantes del número.

La recolección de la fresa blanca en Valencia; los atentados artísticos contra la Alhambra, constituyen dos informaciones muy curiosas que completan otras varias notas de provincias.

De asuntos extranjeros publica: La feria de la ciudad de Leipzig; Un Cristo que se salva del bombardeo alemán; una penitenciaria modelo en los Estados Unidos; el mercado de caballos en Bélgica; la reconstrucción de un puente, efectuada en veinticuatro días y el trabajo de los elefantes en la guerra.

Todos estos asuntos, presentados con el arte y buen gusto que tan sólidamente acreditado tiene *Mundo Gráfico*, y son su complemento las páginas literarias, en las que se publican trabajos muy escogidos.

REMITIDO

El problema de las subsistencias

Estaba preocupadísimo. La idea de quedarme sin pan ó al menos de pagar á elevadísimo precio manjar tan exquisito, me aterraba y en esta textura de ánimo he andado qué se yo el tiempo hasta hoy, onzaba reunión de trigueros y panaderos, bajo la presidencia del señor alcalde, en que llegó á mí por boca de esta autoridad, la buena nueva de que no había de abonar más que 0'35 pesetas por 900 gramos de mi manjar predilecto. Respiro... pero... respira tú, papá, respira... y entremos en cuenta lectores.

...Los seis ú ocho trigueros que hay en la localidad, se lamentaban al señor alcalde, de que el acuerdo de la Junta Provincial de subsistencias lesionase sus intereses así por que sí, y como el ponerse las leyes por la cabeza es moneda corriente, ellos en buena lid dispusieron á vender sus trigos, sin tener en cuenta ni el precio regulador, ni las lamentaciones de la muchedumbre hambrienta... Y loco el alcalde por no hallar fórmula satisfactoria para todos, convoca á nueva reunión, en la que trigueros y panaderos exponen sus juicios con más ó menos razón y en la cual sólo una voz se abrió con humanos y desinteresados propósitos, diciendo así: Proporcionalmente, á precio regulador, ahí están mis existencias. Los demás silencio. Ellos son ellos, ¿y cómo siendo ellos habían de dar sus existencias al precio regulador de 16 pesetas cuando se lo abonan á 17'50 los 46 kilos? ¿La Ley? ¿La multitud que ruge? ¡Bah! ¡Son cosas tan insignificantes!.

Entonces, pobre Casillas ¿cómo habrás de arreglártelas para comer tu manjar tantas veces cuantas necesitas? direis vosotros convencidos brutos; por que á cualesquiera se le ocurre que hay una Ley dictada y al amparo de ella... los panes son bizcochos; pero no es al amparo de ese esclarecido acuerdo de la Junta Provincial donde he de reirme del problema que tanto preocupa á la nación, si no al de la idea feliz de de uno de nuestros trigueros, y como de nada sabéis nada, allá va la idea, prometiéndome no tomarla á cuento.

Es hoy acuerdo, que á los tenedores de trigo se le abone la diferencia habida entre el precio regulador y el corriente 1'50 por cada 48 kilos. ¿Por quien? Pues por los labradores, que por necesidad vendie-

ron sus trigos á 13 y 14 pesetas y de cuyos beneficios nadie recuerda, industriales, comerciantes y hasta pobres hortelanos ¿qué os parece?

Lamentábase nuestra primera autoridad local, cuyos buenos deseos todos reconocemos de que en las listas indemnizadoras se hallan incluidos elementos obreros; mas no se preocupe, pues ya que no se ha aplicado el precio regulador, cosa que debería haberse hecho para evitar quebraderos de cabeza, tenga la seguridad que si á la indemnización voluntario unos no acuden, otros en cambio con toda su alma darán á los trigueros esa limosna que piden por amor de Dios.

CASILLA

(Continuará.)

(P L) Padres, cuando la Ley del servicio militar os coja un hijo, acordaos de pedir indemnización. ¿Sabéis?...! Villafranca, 4-4-1915.

¿Qué dirán ahora los garbanceros?

Algunos agricultores de esta capital han concluido la siembra de garbanzos en la actual semana.

También en algunos pueblos de esta provincia están sembrando ahora los garbanzos, porque, á causa de los temporales, no fué posible hacerlo anteriormente. Y decían los garbanceros, cuando el ministro de Hacienda prohibió, pocas días ha, la exportación de garbanzos, que la próxima cosecha de éstos iba á ser muy abundante.

Se necesita mucha sensatez para decir esas cosas, en el mes de Marzo, cuando, tratándose de los garbanzos, ni aun en Mayo puede tenerse la seguridad de que la cosecha va á ser abundante.

¿QUIEN SERA SU PADRINO?

No sabemos quién es el protector ó padrino del famoso guardia Máximo Estanislao; pero seguramente habrá de ser uno de los conspicuos del partido conservador ó albarranista.

Dicho sujeto, llegó á adquirir celebridad por las extralimitaciones que, como guardia municipal diurno, cometía, y de las cuales hablaron el Correo de la Mañana, LA REGIÓN y no sabemos si algún otro periódico local, siendo causa, tales extralimitaciones, de que D. Emilio le diera la cesantía.

Pasaron algunos meses y el alcalde nombró nuevamente guardia municipal á dicho sujeto, que prestaba servicio por las noches; pero en la del 25 de Marzo, si mal no recordamos, armó tal zapatista en el establecimiento conocido por el de Canuto, que el inspector municipal mandó detenerlo y conducirlo á la prevención ó sea á la cárcel vieja. Al día siguiente el alcalde le declaró nuevamente cesante.

Han transcurrido 5 días y ya ostenta otra vez el uniforme de guardia el aludido sujeto, con lo cual el inspector y aun el mismo Alcalde, quedan, á juicio nuestro, en una situación poco airosa. ¿No hay, pues, motivo para sospechar que el Máximo cuenta con un padrino muy influyente?

TRIBUNALES

Un doble homicidio

Tercera sesión

A las once de la mañana continúa el juicio comenzado ayer y sigue el destile de los testigos propuestos por la acusación privada, que nada dicen de particular respecto del hecho de autos.

De la defensa comparecen dos testigos, afirmando uno que el Francisco y Antonio Vivas, la tarde del 16 de Julio, día del suceso, tuvieron una cuestión, insultándose mutuamente.

Prueba documental.—Esta es la más importante, procediéndose á la práctica de la misma, una vez terminada la testifical.

El Sr. Tena procede á dar lectura de los folios que las partes interesan, empezando por el que expresa el reconocimiento de las heridas que procesados é interfectos infirieron.

Se lee también la declaración de la interfecta Candela Vivas, que dijo la había herido Francisco, al interponerse para defender á su padre, y éste también declaró

en el sumario, afirmando que ambos hermanos le atacaron, mas no sabe quien hirió á su hija.

Entre la prueba documental propuesta se hallan varios informes de los médicos Sres. Lergo y Fernández, la diligencia de autopsia y un informe del doctor Olivares, que operó al Manuel en el hospital de Madrid. Existe una ampliación á la declaración de dicho interfecto, en la que afirma que los hermanos Garridos dirigían (la noche citada) palabras injuriosas á su hija, y al intervenir le acorretaron, cayéndolo al suelo, á más de otras declaraciones de menos importancia.

Después de concluir las pruebas, el fiscal eleva á definitivas sus conclusiones, y las demás partes anuncian que tienen que modificarlas, en cuyo momento se suspende el acto.

Cuarta sesión

Lo que dice el fiscal.—El representante de la ley, después que el secretario leyó los escritos de modificación, presentados en párrafos elocuentes, principia couduciéndose de la falta de valor de que dan muestras algunos jurados no compareciendo y para los que pite un correctivo.

Los tribunales—continúa—deben reprimir los actos de barbarie que desgraciadamente tanto se repiten, á fin de evitar que las familias de las víctimas puedan tomarse la justicia por su mano.

No se justifica la legítima defensa, aunque admita nos que Manuel Vivas pegó á Francisco Garrido; y no puede admitirse esta circunstancia alegada por la defensa, porque los muertos son un anciano de 62 años y una pobre mujer, y los autores de las muertes, dos hombres vigorosos y uno de ellos, el que durante catorce años estuvo en relaciones con la mujer á quien mató.

Explica al jurado el motivo por el que debió ser despedido el Francisco de casa de los Vivas; analiza las declaraciones que en el sumario y en el acto del juicio se han prestado, y fundamenta sus conclusiones, refutando la teoría del defensor, que estima la legítima defensa; después de haber examinado minuciosamente la prueba documental, por cortesía, dice, refuta la teoría del querellante.

El acusador privado.—Con un saludo al jurado, comienza también su informe el Sr. Morales, excitándole á que cumplan con su deber y ejerciten su derecho como la ley manda.

Como todos los que aquí vienen, yo vengo á demandar justicia y vosotros, que sois una rueda importante de la administración, que tenéis una misión noble que cumplir, un mandato que ejecutar, no podéis apartaros de él; tenéis que ser justos.

No insiste en el relato que el fiscal hizo anteriormente, por no incurrir en repeticiones y sigue haciendo historia de las relaciones entre el procesado Francisco y su víctima.

La noche del 16, el procesado, como de costumbre, pasó por la casa de sus víctimas cantando canciones groseras y ocurrió, lo que antes hubiese pasado si antes, cuando hacía lo propio, hubiera habido allí hombre.

Se ocupa de las condiciones morales de los procesados; de las amenazas y persecuciones de que fueron objeto las víctimas y antes de terminar su informe, pide se suspenda el juicio, con lo cual se dió por terminado el acto para continuarlo hoy

Jura de la bandera

Ayer por la mañana se verificó con gran brillantez, en el paseo de San Francisco, aquel solemne acto.

Las autoridades y funcionarios públicos invitados para presenciario y las personalidades que recibieron igual invitación del digno gobernador militar de la provincia, situáronse, como es costumbre en el kiosko del mencionado paseo de San Francisco. En él se colocaron también el cónsul de Portugal Sr. d'Aguiar y los concejales del Ayuntamiento que acompañaban al alcalde.

El altar para la mi a de campaña se había levantado, como en años anteriores, en una de las ventanas del parque de ingenieros.

Los reclutas pertenecientes á los diversos cuerpos de la guarnición, prestaron el juramento en el orden previamente establecido.

Un veterano de la guerra de Cuba, llamado D. Andrés Rodríguez Chamizo,

natural de Villanueva de la Serena, que obstantaba la cruz laureada de San Fernando, besó la bandera.

No obstante lo desapacible del día, un inmenso gentío, predominando en número el bello sexo, presenció el acto.

El desfile resultó brillantísimo. Nuestra enhorbuena al gobernador militar, general Villalón y á los señores jefes y oficiales de los cuerpos que guardan la plaza.

Por la tarde las banderas militares trearon, una en el parque de Castelar y la otra en el paseo de San Francisco.

EN LA CASA DEL PUEBLO

REUNIONES PARA HOY

— La Junta directiva de la Sociedad de Pintores celebra sesión ordinaria á las siete de la noche en la Secretaría 3.ª

— La Junta directiva de la Sociedad de obreros Mosaístas celebra sesión ordinaria á las ocho de la noche en la Secretaría 3.ª

REUNIONES PARA MAÑANA

— La Junta directiva de la Sociedad de oficios varios «La Unión», celebra sesión ordinaria á las nueve de la noche en la Secretaría 1.ª

Local y Regional

Ha venido á Balajoz el presidente de la Diputación provincial, D. Sebastián García Guerrero.

También han venido á Badajoz D. Gregorio Moreno y su hijo, de Jerez de los Caballeros.

Alcohol desnaturalizado para quemar, clase superior garantizado.

Botella de un litro una peseta sin casco; idem de medio litro 0'50 idem idem.

Lo vende Pedro Alfar en su establecimiento de coloniales, Meléndez Valdes, 2, y en la sucursal, Santa Lucía, 4.

Después de breve estancia en esta ciudad, regresó á La Garravilla el jefe de los republicanos de dicho pueblo, D. Pedro Barrera.

En segunda citación ha sido convocada para las doce de la mañana de hoy, la Junta municipal de Asociados, para tratar de la división de una partida del presupuesto.

HACE FALTA UN DEPENDIENTE

en la platería Universal. Meléndez Valdés, número 7.

Las tablas que cercaban el solar de la plaza de la Soledad perteneciente al Banco de España, han sido sustraídas casi todas.

La mayor parte lo fueron el jueves y el viernes Santo; esto es, precisamente, durante unos días en que, con motivo de las procesiones, había frecuentemente en dicha plaza un gran número de guardias municipales.

Y á propósito: persona fidedigna nos dice que ayer el señor director de la Sucursal del Banco indicó á una pareja de guardias municipales que hicieran el favor de tener cuidado para impedir que fuesen sustraídas las pocas tablas que quedan de las que cercaban el referido solar.

¿Saben ustedes lo que contestó uno de los guardias? Que ellos no tenían que ver con eso.

¿Con qué tendrá que ver entonces la guardia municipal, si no ha de impedir que en pleno día se roben objetos pertenecientes á los vecinos ó á una entidad?

Mecanógrafo

Se hacen toda clase de trabajos á más quina á 60 céntimos las 100 líneas. Santa Lucía, 8 pral.

¡Buena hija!

El miércoles 7, una mujer, conocida por la Cacharrera, riñó con su madre y hasta llegó á agredirla.

La madre, indignada y para defenderse de la agresión, lanzó un objeto contra su hija, causándole una lesión en la cabeza.

Aviso

Un amigo nuestro nos ha entregado un llavín, que se encontró anoche y que tenemos á disposición de la persona á quien pertenezca.

Aviso

El Liceo de Artesanos acordó obsequiar con tres objetos á las personas que tuvieran números iguales á los de los tres primeros premios en el sorteo de la Lotería nacional correspondiente al 2 de Enero último.

Uno de los tres objetos fué recogido el 4 de Enero; los otros dos no lo han sido todavía, y aun cuando han pasado los tres meses señalados para ello, dicha sociedad ha acordado ampliar ese plazo hasta el 15 del corriente.

Los números agraciados son el 26.100 y el 1.575.

Un abuso escandaloso

La Verdad, de Aznaga, asegura que unos agentes municipales llevaron á la cárcel á un individuo y allí la emprendieron con él á vergajazos, patadas y bofetadas, causándole una herida en un brazo y amorándole toda la espalda.

Suponemos que en el asunto intervendrá el Juzgado.

Y si el hecho se castiga como debe serlo, ya los agentes de la autoridad no tendrán tanta afición á convertirse en sayones.

Servicio telegráfico

Madrid, (9 1'50)

Comunicado oficial

Paris.—El parte oficial de las tres de la tarde facilitado por el Gobierno dice así:

«Continúan librándose los combates encarnizadamente entre los ejércitos beligerantes en Bélgica y en el valle del Aisne.

Igualmente sigue la lucha en el Este de Bélgica y en los sectores situados entre el Mosela, cuyos avances comunicados en el parte de ayer han sido confirmados.

Las últimas constantes lluvias que se han registrado, han reblandecido de una manera extraordinaria el terreno arcilloso de la Voebre, estando dificultado por tal motivo el movimiento de la artillería y la explosión de los proyectiles.

Nuestras tropas, no obstante estas dificultades, han continuado realizando avances y conservan todas las posiciones últimamente arrebatadas al enemigo, aunque éste ha realizado algunos contraataques, de los que han sido varios violentos.

En Eparges el enemigo realizó otro ataque por regimiento y medio de soldados germanos, que fueron rechazados con violencia, y causándoles enormes pérdidas, pues al terminar el combate vióse que el suelo estaba materialmente lleno de cadáveres de alemanes.

De éstos, un destacamento de trescientos hombres que se acercó á nuestras posiciones, fueron regados por nuestras ametralladoras, no quedando con vida ni uno de aquéllos.

En el bosque de Busle hemos tomado una trinchera enemiga.»

Los aliados intiman la rendición de Smirna

Noticias de origen inglés afirman que el almirante Piaral, comandante en jefe de las escuadras que atacan Smirna, en la Turquía asiática, exigió de las autoridades turcas la rendición sin condiciones, el desmantelamiento de los fuertes y que las minas submarinas que defienden la entrada del puerto sean levantadas.

Derrota de los austro-alemanes

Las últimas noticias de origen austriaco recibidas en Roma, dicen que el ejército austro-alemán, que defiende el desfiladero de Datula, en los Cárpatos, está derrotado, y que los contingentes bávaros recién llegados á aquella región, sufren grandes pérdidas.

Pérdida de un submarino

El Almirantazgo alemán declaró que el submarino «V-29» que no regresó aún de su última expedición, se puede considerar perdido.

¿Hindenburg á Francia?

En Londres afirman que el Kaiser ha dado orden al general Hindenburg para que abandone el frente oriente y se traslade á Francia, con el fin de dirigir la ofensiva que se prepara para la segunda quincena del mes actual.

Nueva hazaña de Pégond

El aviador francés Pégond persiguió é hizo aterrizar á un aeroplano alemán, cuyos dos tripulantes fueron apresados.

GRAN ACONTECIMIENTO TAURINO

En los días 11 y 12 de Mayo de 1915, se celebrarán en Badajoz dos magníficas corridas de toros de la renombrada ganadería de D. Antonio Flores Iñigue, de Sevilla, (antes del duque de Braganza) y de D. Manuel Albarrán Martínez, de Badajoz, por los fenómenos del toreo **COCHERITO DE BILBAO**, Joselito el **GALLO** y Juan **BELMONTÉ**, los que matarán alternando.

Las compañías de ferrocarriles establecerán billetes especiales á precios económicos durante los días de las corridas.

Apuntes de instrucción primaria militar

Don Manuel Corrons

Capitán de Infantería

Instrucción militar obligatoria antes de ingresar en las filas del Ejército

Ordenanzas del soldado, cabo y sargento.—Notas de penalidad militar.—Servicio de guarnición.—Servicio interior de los cuerpos.—Honores y tratamientos.—Descripción del fusil Mauser español.—Elementos de tiro y condiciones de tirador de 2.º.—Ideas de educación moral del soldado.

Segunda edición aumentada con una guía del recluta para la resolución práctica de las consultas á la nueva ley de Reclutamiento.

Se vende á una peseta ejemplar en la Administración de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

INVENTO UTILÍSIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que causan por efecto del salitre, arroján y que tanto perjudican á la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, el maestro albañil, José Velázquez.—Zarza, 18.—Badajoz.

Precios convencionales, según la mayor ó menor humedad que contengan los muros.

A LOS LABRADORES

ALMACEN DE TOCINOS DE

JOSÉ GARCÍA MATA

Madre de Dios 21.—BADAJOZ

Teléfono 224

En las ventas para fuera de la población, se rebaja el impuesto de consumo.

TRILLADORA CLAYTON

Es indiscutible que de todas las máquinas agrícolas, la TRILLADORA es la que ofrece al labrador los beneficios más inmediatos y positivos; así como de entre todas las marcas hasta ahora conocidas, la que reúne mayores perfecciones, tanto en bondad de trabajo, como en producción, es la CLAYTON. Esto puede comprobarse con cuantos labradores se han servido de estos aparatos, muy conocidos ya por esta región. No comprar máquinas, ni concertar cosechas, sin antes visitar en esta

DON ERNESTO FERNÁNDEZ FIGUEROA
12, Moreno Nieto, 12
BADAJOZ

Papel para envolver

Se vende papel para envolver, á 20 céntimos kilo, en la redacción de este periódico, Arco Agüero, 18, bajo.

Venta de tierras

Se venden tres tierras en término de esta ciudad.

Una de ellas de dos fanegas, próximamente, al Cerro del Viento ó Valle de la Mina, que linda con la carretera de Olivenza, con D. Antonio Covarsi, heredero de Manuel Para Antunez y herederos de D. Jesús de los Ríos.

Otra al sitio de Rivillas ó Puerta de Mérida, de cabida como de una fanega, que linda con el camino de Rivillas á Guadiana, con el que va al campo de San Roque y con tierras que fueron de D. José Ibáñez.

Otra al Valle de la Mina, de cuatro fanegas, que linda con el carril de las Animas, la carretera de Olivenza, heredero de D. Manuel Thomas Hidalgo, y los de José Gómez Andrade. La atravesada dicha carretera.

Arco Agüero, 67 piso bajo darán razón.

Bolas de billar

Se venden dos juegos de bolas pequeñas. Moreno Nieto, 12, principal, darán razón.

FARMACIA DE G. UBIERNA

SAN JUAN, 51.—BADAJOZ

Preparación de toda clase de soluciones esterilizadas en ampollas cerradas á la lámpara y de tabletas pectorales eficacísimas para los catarros. Material esterilizado para operaciones quirúrgicas. Vacuna de ternera, que se recibe cada quince días: 0,75 tubo.

HERNIADOS AVISO EN SU OBSEQUIO

Retención y curación radical en todas edades

SIN OPERAR: CON COMODIDAD, RECATO Y EN BREVE TIEMPO

Acierta infaliblemente: no sufre engaño ni decepción quien únicamente acepta lo sancionado por la EXPERIENCIA, reconocido por la CIENCIA y refrendado en el alto PODER JUDICIAL.

Admirable consolidativo. GRAN ADELANTO, SUMA PERFECTIBILIDAD. Siendo de fama mundial y reconocida por la ciencia, la absoluta eficacia del tratamiento no operatorio del especialista D. Pedro Ramón, PATENTIZADO Y ENALTECIDO ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA, sería temeridad seguir sufriendo, hernia (quebradura) hoy que cuantos quieren, sin la cruenta operación ni recidivas (sin molestias y único gasto), se quitan el sambenito de tal dolencia, sus molestias, sufrimientos y peligros, bastando dirigirse al Instituto Español de Ortopedia Abdominal, que posee las privilegiadas creaciones Ramón (cinco patentes de invención), dispone del único, real y verdadero PROTOTIPO DEL TRATAMIENTO NO OPERATORIO DE LAS AFECIONES ABDOMINALES: hernias (quebraduras, relajaciones, dislocaciones, abultamiento y descenso del vientre, etc. Exitos tan completos como rápidamente obtenidos. Despacho: CARMEN, núm. 33 piso 1.º, BARCELONA. Pidase, gratis, folletito instructivo.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD
Montesino, núm. 27 y 29 (casa propia).—BADAJOZ

Edificio espacioso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera Banco de España.

Pidanse circulares y reglamentos al director D. Luis Bardají
Clases especiales para repase durante el verano,

HERRERÍA Y CERRAJERÍA

DE

ANTONIO GUTIÉRREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55,
BADAJOZ

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NUMERO 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de Herrería y Cerrajería en grande y pequeña escala: balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias, sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicite.

Taller de Herrería y Cerrajería

de la COOPERATIVA OBRERA

A CARGO DE

Francisco Rodríguez Rubio

En este taller colectivo, dotado de personal competentísimo, encontrará el público la más absoluta perfección y la rapidez más grande en la ejecución de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería, al mismo tiempo que la mayor economía en los precios.

RONDA DE PILAR, NÚMERO 34, FRENTE A LA PLAZA DE TOROS

BADAJOZ

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del Prof. ERNESTO PAGLIANO - Nápoles - Galata S. Marco, 4

NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse DIRECTAMENTE á nosotros, en Nápoles, ó á nuestros revendedores autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1906
Buenos Aires 1910

LÍQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PÍLDORAS)
ÓPTIMA CURACIÓN DE OTOÑO Y PRIMAVERA

beneficia siempre si es hecha con nuestro legítimo producto
Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. — Pedir siempre PRECISAMENTE nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Rehusar las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosas á la salud.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

Pesetas

Capital social efectivo desembolsado	12.000.000 00
Garantias Primas y reservas	66.953.307 72
TOTAL.....	78.953.307 72

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 173.123.816 64 pesetas

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 173.123.816'84 pesetas.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA

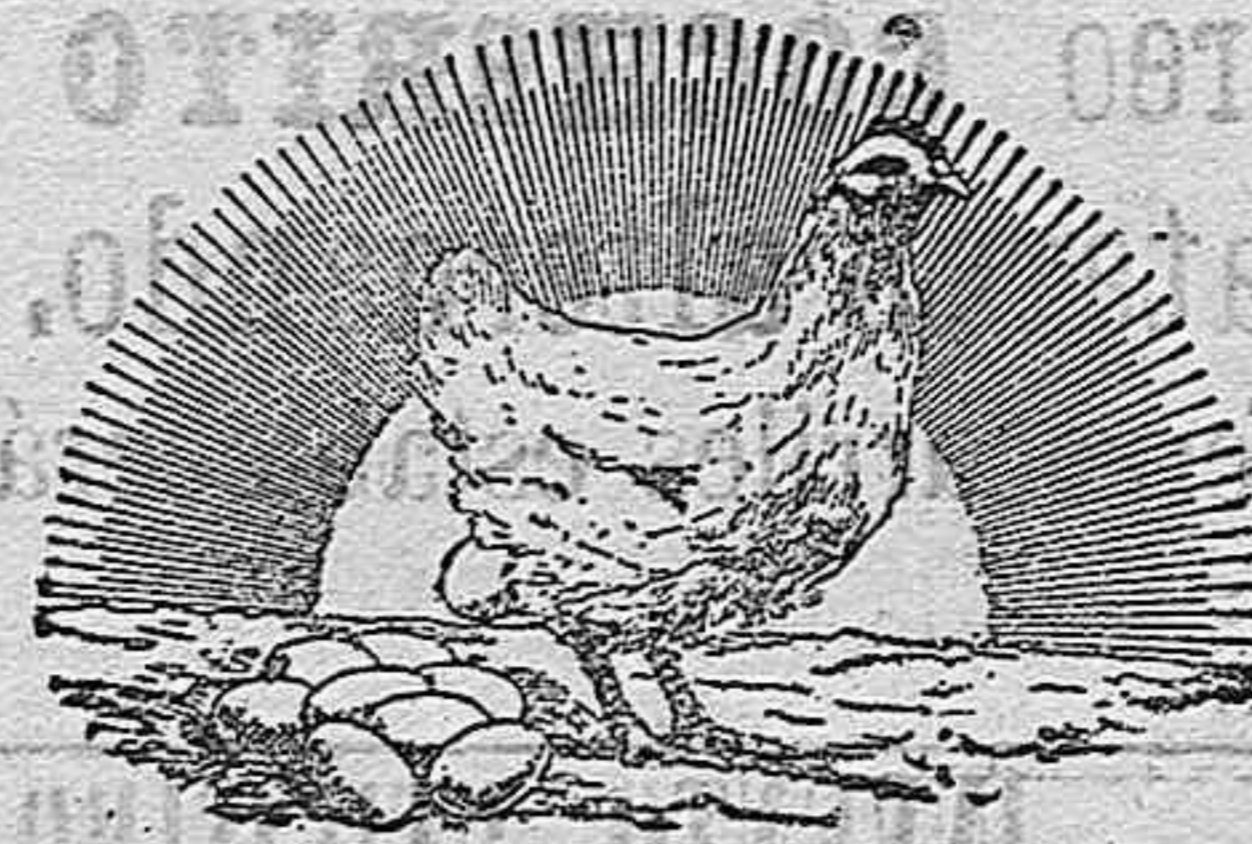
ESTANISLAO BERBÉN É H J S, A. C. S. Agüero, núm. 21, Badajoz.—Teléfono núm. 286
SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: DON GREGORIO HERNANDEZ, con domicilio en Badajoz; DON MIGUEL GONZALEZ, con domicilio en Mérida; DON SANTIAGO RUIZ, con domicilio en Don Benito; DON JUAN GIL, con domicilio en Olivenza; DON NICOMEDES FROIS, con domicilio en Villanueva de la Serena; DON FRANCISCO TOBÍA, con domicilio en Villafranca de los Barros; DON PEDRO CARRETERO ROMANO, con domicilio en Montijo; DON FRANCISCO PIMENTA, con domicilio en Almodovar de la Plata; y DON JUAN DE CUADRA, con domicilio en Castuera.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, 7 especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.



DOCKS AVICOLES DE FRANCE

Representation exclusive pour

LESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil.-Valladolid

Alimento acelerador de la postura de la gallina

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incandescentemente, aun en los días de mis rigurosos inviernos. Hasta los mas incómodos decaídos y su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y de sus aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos pestozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los agricultores van á su salud, fecundidad, asombrosa belleza y en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer, y es que no se dejen engañar por los falsos que imitan una imitación tan groseramente hecha, que a poco se figuran observar que es carbon y tierra.

Telemos en las de otras las simonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y 1/2 ptas; 5 kilos 11 y 1/2 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe á

La Revista Mercantil de Valladolid

GIMNASIO

DE
BADAJOS

Y SALA DE ARMAS. = MÉTODO SUECO

7, SAN SISENANDO, 7

Director: D. Armengol Samperez, prof. sor titular. — Profesora: Doña Pilar Samperez, titular en partos.

Honorarios: Billeto de socio familiar, 5 pesetas.

Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y reuma.

Todos los pagos son adelantados

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR

ILUSTRADA PARA 1915

EN RÚSTICA
1,50 ptas.

RECORDANDO
2 pesetas.

REGALO DE
1.000 décimos de la lotería de Julio de 1915, cuyos premios pueden importar 345.000 pesetas.

PARTICIPACIÓN
en el núm. 10.000 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 150.000 pesetas cada Almanaque.



Un tomo de cerca de 500 páginas. — 1.000 grabados en negro y color. En provincias, 0,50 más para gastos de transporte y certificado.

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS

- | | |
|--|--|
| Montera, núm. 25, Madrid. | Ronda San Pedro, 53, Barcelona. |
| Boteros, núm. 22, Sevilla. | Obrap'a, núm. 58, Habana. |
| Place de la Madeleine, número 21, París. | Uruguay, núm. 81, Montevideo. |
| Ventas, núm. 62, Lima. | V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco. |
| Perú, 1.537, Buenos Aires. | J. Quiñero y Comp.ª, Santa Cruz de Tenerife. |
| Emilio Lahesa, Tánger. | La Extremeña, Manila. |

EL ODOL

Es el mejor dentífrico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias